

# Catecismo 1618 - 1620 EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

## *La virginidad por el Reino de Dios*

2007

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Podría sorprender este apartado dentro del sacramento del matrimonio.

El catecismo incluye al virginidad por el Reino de los cielos aquí, porque las **vocaciones se iluminan mutuamente**; muchas veces uno entiende lo que es el sacerdocio ministerial, al entender lo que es el sacerdocio común de los fieles; o se entiende mejor lo que es el matrimonio, al entender lo que es la virginidad.

A veces resulta un poco triste comprobar que solemos tener un poco de incompreensión, incluso cierto desprecio de las demás vocaciones que no son las mías. ¿"Que hacen esas monjas ahí, encerradas?"

La verdad es que el Cuerpo Místico de Cristo es muy amplio y en él hay un equilibrio de carismas y de dones y de vocaciones, donde solamente la riqueza y la "mente" infinita de Dios es capaz de entender.

**Punto 1618:**

*Cristo es el centro de toda vida cristiana. El vínculo con Él ocupa el primer lugar entre todos los demás vínculos, familiares o sociales (cf. Lc 14,26; Mc 10,28-31). Desde los comienzos de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que han renunciado al gran bien del matrimonio para seguir al Cordero dondequiera que vaya (cf. Ap. 14,4), para ocuparse de las cosas del Señor, para tratar de agradarle (cf. 1 Co 7,32), para ir al encuentro del Esposo que viene (cf. Mt 25,6). Cristo mismo invitó a algunos a seguirle en este modo de vida del que Él es el modelo:*

*«Hay eunucos que nacieron así del seno materno, y hay eunucos hechos por los hombres, y hay eunucos que se hicieron tales a sí mismos por el Reino de los Cielos. Quien pueda entender, que entienda» (Mt 19,12).*

Esto es importante: ***Cristo es el centro de toda vida cristiana. El vínculo con Él ocupa el primer lugar entre todos los demás vínculos, familiares o sociales.***

Es verdad que la familia es muy importante, pero "yo no soy seguidor de mi esposo, o de mi esposa, o de mi padre..." **yo soy seguidor de Jesucristo.**

Lucas 14, 26:

26 *«Si alguno viene donde mí y no odia a su padre, a su madre, a su mujer, a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas y hasta su propia vida, no puede ser discípulo mío.»*

Estas son las prioridades del cristiano.

Marcos 10, 28-31:

28 *Pedro se puso a decirle: «Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido.»*  
 29 *Jesús dijo: «Yo os aseguro: nadie que haya dejado casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o hacienda por mí y por el Evangelio,*  
 30 *quedará sin recibir el ciento por uno: ahora al presente, casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y hacienda, con persecuciones; y en el mundo venidero, vida eterna.*  
 31 *Pero muchos primeros serán últimos y los últimos, primeros.»*

Poder supeditar otros grandes valores de la vida en el seguimiento de Jesucristo, incluso el mismo amor humano, que es una vocación de Dios; el mismo matrimonio tiene que estar encuadrado en el seguimiento a Jesucristo.

Se nos hace una referencia al punto **2232**:

**Los vínculos familiares, aunque son muy importantes, no son absolutos.** A la par que el hijo crece hacia una madurez y autonomía humanas y espirituales, la vocación singular que viene de Dios se afirma con más claridad y fuerza. Los padres deben respetar esta llamada y favorecer la respuesta de sus hijos para seguirla. Es preciso convencerse de que la vocación primera del cristiano *es seguir a Jesús* (cf. *Mt 16, 25*): "El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí" (*Mt 10, 37*).

Porque esto es así (**Los vínculos familiares, aunque son muy importantes, no son absolutos**) *a un padre o a una madre hay que decirle, "está muy bien que ames mucho a tu hijo, pero no pretendas poseerle, porque ese hijo es para Dios, y estas llamada a ayudar a tu hijo que comprenda lo que Dios quiere de él, no lo que tú quieres de él".*

Tendrás que educarlo no en cómo te ha de complacer a ti sino en cómo complacer a Dios, porque también se puede pecar por ser muy posesivo con los hijos.

A veces ocurre que el hijo o la hija dice a sus padres que ha recibido la vocación de consagración a Dios y los padres ponen todo tipo de resistencias frente a esto.

Es que ¿Acaso el seguimiento a Jesucristo no es lo prioritario?, o es que vamos a poner los vínculos familiares como absolutos...?

Por eso esa frase: **Los vínculos familiares, aunque son muy importantes, no son absolutos.** Aquí absoluto no hay más que Dios.

Peor el hecho de que los vínculos familiares no sean absolutos no quiere decir que los despreciemos, de hecho es la Iglesia la que más defiende los vínculos familiares y el matrimonio, la estabilidad de la familia, el principio de subsidiariedad, el derecho de los padres de educar a sus hijos... es la Iglesia a la que defiende todo esto.

Continúa este punto 1618: ***Desde los comienzos de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que han renunciado al gran bien del matrimonio para seguir al Cordero dondequiera que vaya.***

Apocalipsis 14, 4:

4 *Estos son los que no se mancharon con mujeres, pues son vírgenes. Estos siguen al Cordero a dondequiera que vaya, y han sido rescatados de entre los hombres como primicias para Dios y para el Cordero,*

Hasta tal punto el absoluto es Dios, que Dios ha llamado a algunas personas de una manera directa con una vocación de total consagración a Dios sin la mediación del matrimonio.

1 Corintios 7 31:

29 *Os digo, pues, hermanos: El tiempo es corto. Por tanto, los que tienen mujer, vivan como si no la tuviesen.*  
 30 *Los que lloran, como si no llorasen. Los que están alegres, como si no lo estuviesen. Los que compran, como si no poseyesen.*  
 31 *Los que disfrutan del mundo, como si no disfrutasen. Porque la apariencia de este mundo pasa.*  
 32 *Yo os quisiera libres de preocupaciones. El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor.*  
 33 *El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer;*  
 34 *está por tanto dividido. La mujer no casada, lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Mas la casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido.*  
 35 *Os digo esto para vuestro provecho, no para tenderos un lazo, sino para moveros a lo más digno y al trato asiduo con el Señor, sin división.*

Este texto que podría dar la impresión de que supone una especie de menosprecio de la vocación matrimonial, hay que interpretarlo de una forma integrada en toda la sagrada Escritura que son laudatorias del matrimonio y a la vocación al amor.

Dice San Pablo, en la vida consagrada, en la vida de virginidad hay una ventaja y es que el corazón está consagrado directamente al Señor, de tal forma que el desposorio con Jesucristo sin la mediación de un hombre o una mujer, ayuda mucho a que el corazón no este dividido.

Eso no quiere decir, que en la práctica, los que hemos recibido esta vocación al celibato, a la virginidad, no podamos caer, aunque tengamos esta gran ayuda en muchas tentaciones que nos dividan el corazón.

Es verdad que "en teoría ayuda mucho" que la consagración a la virginidad y el celibato para la entrega total al Señor, pero esto a nadie le garantiza que la entrega total al Señor; que luego por tantas

tentaciones de protagonismo, de dinero de tantas cosas dividimos nuestro corazón y somos de muchas cosas.

Está claro que en el matrimonio todo esto se tiene que integrar, y tienen que haber un equilibrio e inevitablemente hay una división que se refiere san Pablo, donde "en teoría" puede parecer que el matrimonio está en una situación de mayor dificultad para que el corazón sea totalmente del Señor. Y digo "en teoría", porque luego en la práctica, puede ocurrir que Dios de su Gracia a una persona casada para que le ayude en el seguimiento total a Jesucristo sin desmerecer la vocación al matrimonio.

El planteamiento erróneo de que para que Jesucristo sea el absoluto para mí, yo elijo la vocación a la vida consagrada, eso no funciona así, porque **la vocación no la eliges tú, es Dios quien te la da, es Dios quien llama.**

Es mucho más fácil que un apersona se santifique en el matrimonio, si esa es la vocación a la que Dios le ha llamado, peor si no atendemos a esa llamada y nos empeñamos en elegir nosotros y se empeña en ser religioso o religiosa va a ser un desgraciado y no se va a santificar, y al revés.

Es que la santidad no está en encoger un estado "llamado de perfección" –como así se llama a la vida religiosa- sino en responder a una llamada de Dios que es la vocación a la que cada uno somos llamados.

#### **Punto 1619:**

***La virginidad por el Reino de los cielos es un desarrollo de la gracia bautismal, un signo poderoso de la preeminencia del vínculo con Cristo, de la ardiente espera de su retorno, un signo que recuerda también que el matrimonio es una realidad que manifiesta el carácter pasajero de este mundo (cf. Mc 12,25; 1 Co 7,31).***

Esta vocación concreta de la virginidad es como un recordatorio al mundo de que el matrimonio no es eterno, lo que es eterno es la unión con Dios.

Por tanto, la vocación a la virginidad o al celibato es como un "introducir" en el tiempo lo que va a ser la vocación de todo el mundo en la eternidad, Es como un "**adelantar aquí**", **lo que todos vamos a vivir allí.**

Allí no vamos a tener, para los que en esta vida ha sido el esposo o la esposa, no vamos a tener ese grado de dependencia de necesidad.

#### **Macos 12, 25:**

*25 Pues cuando resuciten de entre los muertos, ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán como ángeles en los cielos.*

A veces se me han acercado algunas personas –a veces viudas, o no viudas- que se les hace incomprendible la felicidad eterna sin su marido o sin su mujer.

Es normal que les cueste imaginarse eso, por la propia incapacidad, porque imaginan la felicidad desde su felicidad actual; porque es como cuando uno mira las cosas con unas gafas de color verde: todo lo ve verde, peor al fondo es su mirada la que le impide conocer y comprender el misterio de la eternidad de Dios.

Claro que en esta vida, el esposo o la esposa es una mediación por la que recibimos el amor de Dios, claro que cuando esa mediación falla -por ausencia por lo que sea- entramos en crisis.

Tantas personas que en el momento del fallecimiento del consorte les viene un bajón grande, porque no es tan fácil prescindir de la mediación.

Pero al fin eso son problemas de imaginación, porque es intentar conocer el misterio de Dios desde nuestra pequeñez; lo que está **claro es que Dios será nuestra felicidad, Dios es la bondad consumada, y Dios es el que nos hará felices.**

Si todo lo vemos bajo el prisma de mi "marido o de mi mujer" ahora constara entenderlo, pero allí, en el cielo, amaras a tu marido o a tu mujer más que ahora, pero lo amaras plenamente en Dios, porque aquí hay un grado de dependencia afectiva que dificulta el amar plenamente.

En la vocación al celibato, a la virginidad está adelantando lo que será la vocación de todos en el cielo: **el desposorio que tenemos todos con Jesús.**

Este desposorio se lleva a cabo aquí desde distintas vocaciones.

#### Punto 1620:

*Estas dos realidades, el sacramento del Matrimonio y la virginidad por el Reino de Dios, vienen del Señor mismo. Es Él quien les da sentido y les concede la gracia indispensable para vivirlos conforme a su voluntad (cf. Mt 19,3-12). La estima de la virginidad por el Reino (cf. [LG 42](#); [PC 12](#); [OT 10](#)) y el sentido cristiano del Matrimonio son inseparables y se apoyan mutuamente:*

*«Denigrar el matrimonio es reducir a la vez la gloria de la virginidad; elogiarlo es realzar a la vez la admiración que corresponde a la virginidad. Pero lo que por comparación con lo peor parece bueno, no es bueno del todo; lo que según el parecer de todos es mejor que todos los bienes, eso sí que es en verdad un bien eminente» (San Juan Crisóstomo, De virginitate, 10,1; cf. [FC](#), 16).*

Como ya he dicho alguna vez, una de las joyas grandes de este catecismo son las citas de los santos padres que nos trae.

Además como también tenemos mucha dificultad para acudir directamente a las fuentes del magisterio de la Iglesia.

Esto que dice San Juan Crisóstomo:

***Denigrar el matrimonio es reducir a la vez la gloria de la virginidad; elogiarlo es realzar a la vez la admiración que corresponde a la virginidad.***

La Iglesia nunca ha presentado la vocación a la virginidad o la vocación a la vida consagrada como una especie de alternativa al matrimonio.

Es mas La Iglesia ha condenado a ciertas herejías de tipo gnóstico que consideraban al matrimonio como una especie de imperfección carnal, o como "concesión a la carnalidad del hombre".

Eso la Iglesia lo ha condenado como una herejía.

**La relación carnal y sexual es Santa y Pura, como todo aquello que ha salido de la mano de Dios. Otra cosa es que nosotros tendamos a manchar lo que ha salido de las manos de Dios.**

Lo que viene a decir San Juan Crisóstomo es que "denigrar el matrimonio diciendo que el matrimonio es "menos santo", entonces tiene poco merito el renunciar al matrimonio para abrazar la vida consagrada; pero si el matrimonio es algo muy santo y muy querido por Dios, tanto más santo será la vida consagrada...

Es por eso que dice: ***Denigrar el matrimonio es reducir a la vez la gloria de la virginidad; elogiarlo es realzar a la vez la admiración que corresponde a la virginidad.***

Cuando hablábamos del celibato en el sacramento del orden decíamos:

**"El casado, el que ha recibido la vocación matrimonial ilumina al célibe, porque le hace entender que él no es un "solterón en el sentido de la palabra "solitario"; sino que el casado le está recordando al célibe que esa consagración virginal tiene que se vivida en clave sponsal, y que de esa vocación se tienen que derivar el sentido de paternidad y maternidad hacia "muchos hijos".**

**Y de la misma manera, el célibe, el consagrado ilumina al casado su vocación al matrimonio; porque esta recordando al matrimonio que su vocación no es eterna, sino que es transitoria, que esa vocación al matrimonio está siendo signo de la unión definitiva con el Señor.**

**Que los vínculos familiares no son absolutos, que uno ha de ser fiel a Dios antes que a los hombres.**

Lo dejamos aquí.